



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 006-2015-CU-UNAP
Iquitos, 18 de marzo de 2015

VISTO:

El acta de sesión extraordinaria del Consejo Universitario realizada el 17 de marzo de 2015, sobre el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria;

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose aprobado la Ley Universitaria n.º 30220 el 03 de julio de 2015, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 09 de julio de 2015, en reemplazo de la Ley Universitaria n.º 23733;

Que, la cuarta disposición complementaria final de la nueva ley universitaria, dispone que en un plazo no mayor a 180 días, las universidades nacionales, dentro de ellas la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), elaborará y aprobará un Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la formación universitaria que brinda, el mismo que podrá ser utilizado como referente para la asignación de los recursos presupuestales que requieran en los siguientes ejercicios fiscales;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 17 de marzo de 2015, acordó aprobar el "Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el "Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vasquez Vásquez
Alba Luz Vasquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL



UNAP

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA



MARZO – 2015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
1	Definición del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 6
1.1.	Fortalecimiento Institucional 6
1.2.	Calidad 6
1.3	Formación Universitaria 6
1.4	Programa de Fortalecimiento Institucional de Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 7
2	Proceso de elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 8
2.1	Procedimiento 8
2.2.	Estrategias 9
3	Estructura del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 11
3.1.	Pilares del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 11
3.2.	Matriz de descriptores para la universidad 12
3.3	Criterios de Priorización 23
3.4	Relación de la Gestión Estratégica de la universidad con el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 23
4	Oportunidades de financiamiento 26
4.1.	Asignación presupuestal 26
4.2	Fondos concursables 26
5	Seguimiento del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU) 52
5.1.	Área responsable del monitoreo 52
5.2	Matriz de seguimiento 52
ANEXOS	
	Resolución de aprobación del PFICFU
	Resolución de la Comisión de Fortalecimiento
	Ficha de la Comisión de Calidad de la Universidad
	Ficha de Información Complementaria

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498. El 13 de abril de 1962, se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21. El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo la inauguración del primer año académico de la UNAP, inicio sus actividades académicas con las escuelas de: Ingeniería Químico-Industrial y Agronomía y Forestal. La Escuela de Mecánica y Electricidad, no llegó a establecerse.

La primera Asamblea Universitaria se instaló en 1964, en la que se acordó cambiar la denominación de “escuelas” por la de “facultades”. En 1969, y por mandato legal, las facultades cambian de denominación, constituyéndose en “programas académicos”, los que estaban organizados por departamentos académicos. El 09 de diciembre de 1983 se promulga la Ley Universitaria 23733, donde se restituye el Sistema de Facultades en las universidades del país, hasta hoy vigente. El 1 de mayo de 1984, por Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprueba y promulga el Estatuto General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (EGUNAP). El 09 de julio del 2014 se promulga la nueva Ley universitaria 30220. La UNAP aprobó su Estatuto General mediante Resolución de Asamblea Universitaria N 001-2014-AE-UNAP, con fecha 15 de diciembre de 2014, la misma está en proceso de implementación.

En la actualidad la UNAP cuenta con catorce facultades: Agronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Económicas y de Negocios, Ciencias Forestales, Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Industrias Alimentarias, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Química, Medicina Humana, Odontología, y Zootecnia; ofreciendo 30 carreras profesionales. Además, cuenta con una Escuela de Postgrado que desarrolla 07 doctorados y 24 maestrías.

La UNAP, tiene como sede central la ciudad de Iquitos; asimismo imparte formación profesional descentralizada que incluye las sedes en Caballo cocha (Provincia de Ramón Castilla), Contamana (Provincia de Ucayali), Nauta (Provincia de Loreto-Nauta), Orellana (Provincia de Ucayali), Requena (Provincia de Requena), Yurimaguas (Provincia de Alto Amazonas) y San Lorenzo (Provincia de Datem del Marañón)

La población estudiantil en el año 2014 fue de 7,500, el promedio en los últimos 10 años (2005 – 2014) fue de 6,800 estudiantes; en el mismo año, la distribución de nuestros alumnos de acuerdo a su sexo fue de 54% hombres y 46% mujeres, un importante porcentaje de los estudiantes se concentró entre las edades 19 a 26 años (70%). No obstante se resalta la presencia de un grupo etario muy joven entre 15 a 18 años (19%) y de personas mayores a 27 años (11%) interesados en realizar estudios universitarios en esta parte del país. La mayor cantidad de estudiantes se concentra en las Facultades de Ciencias Económicas y de Negocios (31%), Ciencias de la Educación y Humanidades (11%), Ciencias Forestales (10%) y Agronomía (9%). Otras facultades importantes son Ingeniería de Industrias Alimentarias (7%), Ciencias Biológicas (6%), Medicina Humana, Ingeniería de Sistemas e Informática y Farmacia y Bioquímica (5% cada una de ellas).

En un análisis de las preferencias de los estudiantes por las carreras ofrecidas por la UNAP se confirma la predominancia de las carreras ofrecidas por la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Contabilidad – 12%, Administración – 8% y Negocios Internacionales y Turismo – 6.4%). Resaltan, asimismo, Ingeniería de Sistemas e Informática (4.9%) y Medicina Humana (4.7%); y se hace evidente el creciente interés por las carreras ambientales, como Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales (4.9%), Gestión Ambiental (4.1) y Biología y Acuicultura (5.8%).

Durante el 2014 el total de diplomados fue de 1,904, de los cuales el 44% fueron Títulos Profesionales y el 56% Grado Académico de Bachiller.

La población universitaria de la región Loreto se distribuye de la siguiente manera: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – UNAP - (66%), Universidad Científica del Perú – UCP - (27%), Universidad Peruana del Oriente – UPO – (6%) y Universidad Particular de la Selva Peruana – UPSP – (1- 2%).

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como Misión: “Es una institución pública, orientada a la investigación y la docencia, que forma profesionales competentes, con calidad humana, científica y tecnológica, comprometida con el cuidado del medio ambiente; articulada con la sociedad a través de la extensión cultural y proyección social, para satisfacer las necesidades de la comunidad; genera y aplica conocimientos obtenidos de la investigación para el desarrollo sostenible de la región, del país y el mundo”. Y como Visión: “Al 2021, es ser reconocida internacionalmente como líder en educación superior de calidad, basada en investigación e innovación, formación humanística, científica y tecnológica; con responsabilidad social universitaria y práctica en valores, respetando la multiculturalidad”.

INTRODUCCIÓN

Los retos que afronta nuestro país son muchos y de diversos tipos, y es en este marco en que la educación se revela como de extrema importancia; necesitamos de instituciones educativas, sólidas, fuertes, que sean actores principales en la construcción de una sociedad con valores, principios y profesionales de calidad, lo cual implica tomar conciencia respecto a la necesidad de disponer de los recursos económicos suficientes, aplicándolos de manera eficaz y efectiva asumiendo este compromiso todos los actores involucrados.

La Ley Universitaria plantea importantes desafíos enfocados a mejorar la calidad de la educación universitaria, y en consecuencia demanda un nivel importante de esfuerzo a la comunidad universitaria para responder a ellos. Es en este contexto que PROCALIDAD teniendo en consideración su mandato de servir como instrumento al servicio de la mejora de la calidad de la educación superior, toma la iniciativa de acompañar a las universidades en el proceso de formulación de sus planes de fortalecimiento institucional y en la articulación de los diferentes actores con competencias para contribuir a su financiamiento.

PROCALIDAD, como proyecto orientado al mejoramiento de la calidad de la educación superior, ha creado un espacio de intercambio con las doce universidades emblemáticas, elegidas por su situación geográfica y la cantidad de alumnado que poseen para la elaboración de un programa de fortalecimiento para la calidad de la formación universitaria, según lo expresado en la cuarta disposición complementaria modificatoria de la Ley 30220, nueva ley universitaria en nuestro país desde el 9 de julio del presente año. La intención es que estas instituciones identifiquen elementos comunes que les ayuden a crear una estructura con pilares definidos para su programa de fortalecimiento institucional.

Esta identificación de elementos comunes contribuye a articular esfuerzos en la búsqueda de una idea mayor, participada por todos, de que la educación es un elemento fundamental para el desarrollo del país. Esta articulación, que surge del intercambio y enriquece, adicionalmente, el trazo de líneas de acción propias diferenciadas para el fortalecimiento de cada institución en el marco de su autonomía, y por tanto de sus propios fines institucionales.

Complementando la creación de estos espacios, es propósito de PROCALIDAD ofrecer a dichas instituciones un canal de comunicación articulado con los actores que están llamados, por mandato de sus competencias y funciones, a ofrecer oportunidades de financiamiento para la implementación de los citados programas de fortalecimiento, que contribuyan a definir el compromiso común del Estado y de las propias casas de estudio a seguir impulsando el desarrollo del país con visión de futuro. Teniendo en cuenta que éste primer programa servirá de referente para el resto de universidades públicas peruanas.

En este contexto la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana participó activamente en las diferentes reuniones de trabajo citado por PROCALIDAD, planteamos nuestra

realidad como universidad en aspecto de la formación profesional, investigación y extensión universitaria y proyección, interesados de alguna manera interactuar con los lineamientos técnicos del modelo de calidad para la educación superior en nuestro país y las grandes necesidades que tiene la educación superior para el logro y el mantenimiento de la acreditación de las 30 carreras profesionales que se desarrollan en nuestra universidad. El trabajo efectuado y consensuado entre las doce universidades, han servido para definir nuestras acciones y/o actividades priorizadas de acuerdo a nuestro Plan Estratégico Institucional, enmarcados en quince descriptores transformadores, agrupados en cinco pilares de desarrollo de nuestra universidad, en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria.

El presente documento constituye un instrumento de gestión de la Universidad Nacional de la Amazonía para plantear su propuesta de **Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria** ante el Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Educación, con la finalidad de mostrarle el horizonte de desarrollo hasta el 2020, con las partidas presupuestales que cada acción demandaran para el logro de los objetivos planteados en el Programa.

Del mismo modo, para lo que resta del año 2015, se proponen demandas presupuestales adicionales para el logro de los productos indicados en nuestro Programa del presente año, entendiendo que los exiguos recursos económicos por toda fuente que poseemos no alcanza para atender las necesidades básicas de nuestra universidad.

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Fortalecimiento Institucional de Calidad de Formación Universitaria (PFICFU), es un catalizador de las acciones estratégicas que la universidad emprende en cumplimiento de su plan estratégico y alienta el continuo alineamiento entre las capacidades institucionales, la gobernanza, estructura organizacional, y oportunidades de financiamiento.

Con este Programa se da apertura a una nueva oportunidad de mejora para nuestra universidad, la misma parte de una autoevaluación institucional que nos permita conocer el estado actual de nuestras capacidades, y de esta manera enfocar los esfuerzos a desarrollar actividades en aquellos aspectos que presenten resultados superiores a la media.

Se tomó en cuenta las fortalezas y debilidades que se han desarrollado en el transcurso de la vida institucional de la UNAP y lo que se persigue es implementar mejores prácticas, promoviendo estrategias y acciones innovadoras.

El Programa, se ha planteado un horizonte de seis años (2015 – 2020) para el cumplimiento de sus objetivos y metas. En el presente año estamos considerando implementar de manera parcial en algunos casos y total en otras, acciones relacionadas a la adecuación a la nueva ley universitaria y estatuto, y otras de relevancia, relacionados a la formación profesional e investigación.

En el primer ítem se desarrolla el marco conceptual de la terminología a utilizar durante la elaboración del programa.

En el ítem dos se explica cómo se desarrolló el proceso de elaboración del programa, resaltando el apoyo técnico de PROCALIDAD. El trabajo se llevó a cabo en forma consensuada entre los representantes de las doce universidades referentes, acordándose implementar de cinco pilares, veinte descriptores centrales y quince descriptores transformadores, orientados al modelo de calidad de la educación universitaria del Perú.

En el ítem tres se presenta la estructura del programa de fortalecimiento, teniendo como pilares la Gestión Institucional, la Fonación Profesional, la Investigación/Innovación, la Extensión Universitaria y Proyección Social y Servicios de Apoyo/Bienestar; asimismo la matriz de descriptores centrales y descriptores transformacionales.

En el ítem cuatro, se analiza los presupuestos a lo largo del desarrollo del programa así como lo correspondiente a lo que se podría financiar a partir del tercer trimestre del presente año lo cual asciende a S/.22, 884,000.

Las oportunidades de financiamiento están relacionados a acuerdos entre el sector público y nuestra universidad, presupuesto por resultados y fondos competitivos (financiamiento de proyectos de mejora de la calidad e innovación), como el MEF, PROCALIDAD, MINEDU, FONDECY, FINCYT.

1. Definición del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU)

Existen cuatro conceptos que se utilizan durante el desarrollo del presente documento: fortalecimiento institucional, calidad, formación universitaria y Programa de Fortalecimiento Institucional de la calidad de Formación Universitaria.

1.1. Fortalecimiento institucional

Hace referencia al desarrollo e incremento de las capacidades de las instituciones para llevar a cabo sus funciones sustantivas. Esto implica tomar en cuenta el concepto de institución como una serie de comportamientos y normas que perduran en el tiempo y que persiguen unos fines valorados por la sociedad, en este caso la institución universitaria tiene una serie de características propias que se traducen en su proyecto institucional, en su diseño organizacional y su relación con el medio, así como en el manejo de los recursos tanto humanos como materiales. El fortalecimiento institucional debe considerar estas características y posibilitar su alineamiento.

1.2. Calidad:

En el Artículo 13° de la Ley General de Educación, titulado la Calidad de la Educación se define el término como el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Se menciona también que le corresponde al Estado garantizar los factores de la calidad en las instituciones públicas. En las instituciones privadas los regula y supervisa.

Por otra parte, el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), establece en sus definiciones a la Calidad como “Conjunto de características inherentes a un producto o servicio que cumple los requisitos para satisfacer las necesidades preestablecidas”

Siguiendo estos dos conceptos de calidad, podemos enfocar el término, para fines del programa de fortalecimiento institucional como las características propias de la institución educativa que arriban al cumplimiento de un nivel óptimo definido por las necesidades del entorno y los objetivos particulares.

1.3. Formación Universitaria:

En forma amplia está relacionada al ciclo formativo que realizan los estudiantes con el fin de alcanzar el logro de las competencias requeridas en el ámbito laboral, así como aquellas ligadas a la formación integral, ciudadanía e investigación.

En lo que respecta a la calidad de la formación universitaria, podemos añadir lo que menciona RIACES al respecto: “No hay un acuerdo universal sobre lo que es calidad, pero cada vez se mide más con dos aspectos: (a) formación de las personas que terminan el programa, y (b) capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación - y la planificación de ese cambio - así como la operativización de estrategias para el cambio institucional.

La educación no es meramente adquisición de conocimientos, sino también de herramientas, educación multicultural, uso de tecnologías, pensamiento crítico, y capacidad de aprender (después de haber obtenido el título) temas nuevos.

Los objetivos que se miden en las personas que terminan la carrera no abarcan solamente su formación en las materias centrales, sino su conocimiento en materias periféricas, su motivación para investigar e innovar, y los objetivos de servicio a la comunidad. Incluye esto la actualización y formación continua de los egresados. En los títulos profesionales le otorga una gran responsabilidad a su papel de formador de futuros trabajadores. Ciudadanos para el desarrollo de su sociedad, agente de cambio y desarrollo”.

1.4. Programa de Fortalecimiento Institucional de Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU):

El PFICFU se sostiene cinco pilares fundamentales para el desarrollo institucional siendo estas: Gestión Institucional, Formación Profesional, Investigación / Innovación, Extensión Universitaria y Proyección Social, Servicios de apoyo y Bienestar.

La definición operativa del PFICFU, integrada por cinco pilares, veinte descriptores centrales y quince descriptores transformadores, que propone realizar la universidad a fin de reforzar sus capacidades institucionales y asegurar el logro de los objetivos de formación universitaria que se plantea en su proyecto educativo, el programa es un elemento catalizador de las acciones estratégicas que la universidad emprende como parte de su planeamiento estratégico y alienta el continuo alineamiento entre las capacidades institucionales de la universidad, la gobernanza y estructura organizacional, y las oportunidades de financiamiento.

2. Proceso de elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU).

Con Resolución del Consejo Universitario N 010-2014-CU-UNAP, del 8 de agosto del 2014, se designa la Comisión de Elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional, integrada por el Dr. Julio Abel Soplin Ríos, quien preside; miembros: Dra. Sadith Vásquez Ramirez, Dra. Matilde Rojas Garcia, MS. Fernando Guevara Torres, Dra. Lastenia Ruiz Mesía, Dr. Víctor Montreuil Frías y Est. Luis Dávila. A este esfuerzo, se suman el Rector Dr. Rodil Tello Espinoza y el jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria, Dr. Heiter Valderrama Freyre, designado con Resolución Rectoral N° 1413-2014-CU-UNAP, del 15 de setiembre del 2014.

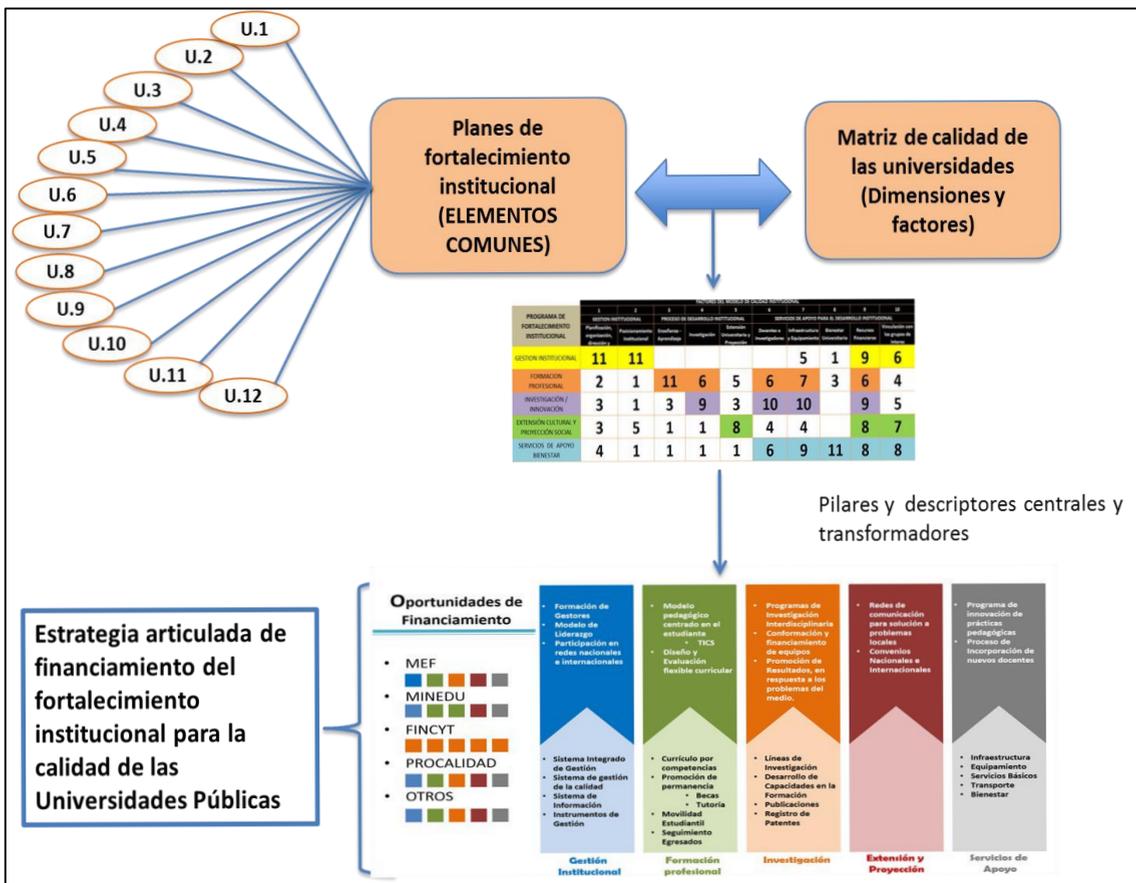
2.1. Procedimiento

La Comisión procedió a reunirse llegando a algunos acuerdos: Elaboración del Plan de Trabajo, realizar un diagnóstico de la situación actual de la UNAP, reunir información para formular el programa de fortalecimiento y además el de participar en las reuniones de PROCALIDAD, en forma conjunta con las otras once (11) universidades, cuyo objetivo fue para elaborar y proponer al Ministerio de Educación el Programa de Fortalecimiento de la UNAP, en forma consensuada con las otras universidades, la misma que se contempla en la cuarta transitoria de la ley 30220.

Las convocatorias de PROCALIDAD, fueron en cinco jornadas de trabajo participativo, con la finalidad de elaborar una estructura central consensuada para el desarrollo del programa de Fortalecimiento Institucional de la Calidad de la Formación Universitaria, con sus correspondientes estrategias para su financiamiento.

Las ideas que orientan los pasos que se han dado, que a su vez configuran la metodología, son las siguientes:

- **Trabajo consensuado sobre el Programa fortalecimiento institucional:** los representantes de cada una de las universidades convocadas a los eventos, expusimos temas de importancia sobre las fortalezas, debilidades y la problemática que tiene cada universidad, muchas de ellas comunes de lo que tiene la UNAP. Acuerdan implementar pilares y descriptores centrales y transformadores orientados al modelo de calidad para la educación universitaria del país, dentro de cada descriptor seleccionado, se implementaron acciones estratégicas con productos que responden a la solución de la problemática de cada universidad.
- **Fortalecimiento institucional orientado a la calidad:** Las Universidades analizamos la relación del Programa Fortalecimiento Institucional con el modelo de calidad para la acreditación institucional. Muchos de los factores de calidad están relacionados con los descriptores y acciones seleccionados para nuestra universidad.
- **Articulación de actores públicos para el financiamiento de la Educación Superior Universitaria:** Se identificó los posibles entes financieros que van a financiar el proceso de calidad y los rubros de los descriptores identificados



En la Figura, se observa el diagrama estructural elaborado y que indica los diferentes planes de fortalecimiento institucional como elementos comunes entre las universidades, identificados de acuerdo a las dimensiones y factores de la Matriz de calidad de las universidades, muestran los cinco grandes Pilares con sus respectivos descriptores centrales y transformadores. Del mismo modo nos presenta la estrategia articulada de las oportunidades de financiamiento del fortalecimiento institucional para la calidad de las universidades públicas.

Como resultado de las ideas arriba mencionadas, la UNAP definió una serie de acciones con sus propios productos o metas que esbozan la estructura del presupuesto del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria para este y los próximos años; los cuales se muestran en los Formatos del 1 al 5 de este programa.

2.2. Estrategias

En las cinco jornadas convocadas por PROCALIDAD y desarrolladas conjuntamente con las doce (12) universidades, se han utilizado las siguientes estrategias:

Estrategias	Características y Resultados de la aplicación de estrategias
Conversatorio	<ul style="list-style-type: none">▪ Metodología expositiva inicialmente y posteriormente abierta al debate.▪ Este conversatorio fue importante porque permitió consensuar los temas como fue el caso de los pilares y los descriptores del programa de fortalecimiento institucional
Taller	<ul style="list-style-type: none">▪ Momento de construcción colectiva, para la estructura del programa.▪ Sirvió para identificar elementos comunes de los planes de fortalecimiento.
Foro Virtual	<ul style="list-style-type: none">▪ Sirvió para compartir documentos inicialmente para orientar el debate.▪ Ayudo a recoger opiniones e información relevante de cada universidad

3. Estructura del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU)

Entendiendo los conceptos que abarcan el programa, y cuáles son los objetivos que se han ido persiguiendo en cada una de las jornadas, se llegó a la parte central que nos convoca: La estructura consensuada para el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria.

Como producto de la segunda reunión, se llegaron a acuerdos entre las universidades que participaron acerca de cuáles serían los elementos que darían un soporte central al desarrollo del programa, dichos elementos, que se mencionan a lo largo del documento y que la denominamos “pilares”.

Es importante mencionar que los cinco (05) pilares que se describirán a continuación, se han elaborado con los insumos provenientes del taller del 10 de octubre y de las elaboraciones que se han ido compartiendo en los foros virtuales; asimismo, el número de pilares puede aumentar en respuesta a cada labor institucional.

3.1. Pilares del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU)

PILAR 01: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Responde a la misión y visión estratégica prospectiva de la universidad. Se dinamiza a través de procesos que interaccionan y asumen como producto el diseño organizacional de la universidad, vista a través de un organigrama y de un mapa de procesos. Regula los procesos y procedimientos a través de normas externas e internas. Interactúa con el comité consultivo en cuanto a la gestión institucional. Gestiona proyectos de diversa índole. Internacionaliza sus programas formativos y servicios en general.

PILAR 02: FORMACIÓN PROFESIONAL

La universidad asume su modelo de formación en base a teorías pedagógicas, bajo los lineamientos explicitados en el modelo de universidad, perfilando al docente y al estudiante en función al contexto.

PILAR 03: INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN

La universidad asume su sistema de gestión de la investigación, de acuerdo a las tendencias regionales y mundiales del desarrollo científico, tecnológico y humanístico apuntando a innovar, crear y difundir conocimiento demandado por el contexto; según áreas y líneas de investigación definidas y articuladas a los currículos de las carreras profesionales.

PILAR 04: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Extensión universitaria es el espacio de cooperación conjunta entre la universidad y la comunidad, cuyo eje articulador se sustenta en la experiencia colectiva y creativa y el saber cómo conocimiento, orientada a satisfacer las necesidades de los grupos humanos mediante la promoción de servicios de capacitación técnica y profesional a quienes no forman parte de la universidad.

Proyección Social como espacio de prestación y promoción de servicios profesionales de apoyo social directa que brinda la universidad en favor de la mejora de la calidad de vida de la comunidad y su cultura.

PILAR 05: SERVICIOS DE APOYO / BIENESTAR

Los servicios de apoyo son unidades encargadas de brindar soporte a los procesos formativos (docencia – investigación – EU y PS), aportando a la calidad de los resultados esperados.

3.2. Matriz de descriptores para la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

PROCALIDAD puso a consideración a nuestra universidad una propuesta de organización de los descriptores por cada pilar y el contenido de su alcance, diferenciando en cada uno de ellos, dos grupos:

- **Descriptores centrales:** Están referidos a procesos y funciones institucionales sustantivas, que las universidades desarrollan o deben desarrollar como parte de su quehacer institucional.
- **Descriptores transformadores:** Hacen referencia a aspectos estratégicos que pueden contribuir de manera significativa a la construcción de un nuevo modelo de universidad de alta calidad, basado en una cultura de mejora continua.

Los descriptores de cada pilar, agrupan contenidos asociados o afines. Se considera que ambos grupos de descriptores pueden articularse en este Programa y, contribuir a potenciar las capacidades de la UNAP para formular, implementar, monitorear y evaluar dicho plan, así como liderar la renovación de la educación superior en nuestra institución y ser un modelo referente para el conjunto de las universidades del Perú.

A continuación detallamos los diferentes descriptores centrales y transformadores considerados para el PFIC de la UNAP, la intencionalidad y actividades de cada uno de ellos

MATRIZ DE DESCRIPTORES CENTRALES DEL PFICFU

La presente matriz contiene 20 descriptores centrales, producto de los aportes de cada una de las universidades emblemáticas, que dan respuesta a lo mínimo que debe cumplir la Universidad en su quehacer institucional

PILAR 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
1	Dirección	Contar con documentos en donde se plasmen la misión, visión, así como los objetivos estratégicos que apunten al cumplimiento de esta última. La elaboración de los mismos deben ser de forma colaborativa con representantes de la comunidad universitaria en respuesta a las demandas actuales de la sociedad.	Sistema de planificación prospectiva, estratégica y operativa
			Plan estratégico Participativo
2	Organización	Tener un equipo de trabajo debidamente organizado para la realización de las actividades académicas y administrativas, bajo normas claras que regulen sus funciones.	Estructura sistémica (administrativa y académica)
			Normatividad
3	Control Integral	Contar con procesos de aseguramiento de la normatividad para optimizar el uso de los recursos económicos y financieros, la calidad académica, y pertinencia en investigación	Sistema de control interno
4	Calidad y pertinencia	Realizar una evaluación periódica de sus procesos, a fin de monitorear el cumplimiento de las metas trazadas en los documentos de gestión, en alineación con los modelos de acreditación de la calidad a nivel nacional e internacional.	Sistema de gestión de calidad: autoevaluación, acreditación,
			Auditorías de calidad, vinculación con el medio, evaluación de impacto
			Programa de mejoramiento continuo de la calidad

PILAR 2: FORMACIÓN PROFESIONAL

Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
5	Gestión Curricular	Contar con un modelo de formación profesional articulados a las necesidades de la sociedad, con el apoyo de los grupos de interés y de los expertos en cada una de las áreas de desempeño, a fin de cumplir con los perfiles profesionales, estando en permanente actualización para su mejoramiento.	Modelo de formación en la universidad
			Diseño, actualización, implementación y evaluación del currículo
			Diagnóstico del estudio de la demanda social y del mercado

			Créditos transferibles y Homologación de los currículos con otras universidades a nivel nacional.
6	Evaluación de la formación	Realizar seguimiento a los procesos de enseñanza - aprendizaje, evaluando cada uno de los elementos que forman parte del proceso, documentos para actualización, docentes, personal administrativo directamente relacionado con la formación, y los estudiantes.	Evaluación el Plan Curricular
			Sistema de Evaluación de los procesos de formación
			Evaluación de los aprendizajes de las competencias
			Evaluación de la formación con grupos de interés
7	Tutoría	Tener un sistema de acompañamiento al proceso formativo de los estudiantes, teniendo personal capacitado para el asesoramiento integral, apoyarlo en la organización del tiempo y conocer los elementos que puedan influir positiva o negativamente en su periodo formacional.	Implementación de un sistema de tutoría
			Capacitación a docentes sobre el sistema de tutoría
8	Docentes	Contar con un equipo de formadores/educadores que esté permanente actualizado en la teoría y la práctica de la materia que enseña, y para ello crear medios que apoyen su formación.	Programa de fortalecimiento de capacidades docentes.
			Movilidad docente
9	Estudiantes	Tener actividades que complementen la formación de los estudiantes, como movilidad académica	Programas de nivelación para los ingresantes
			Movilidad estudiantil
10	Seguimiento de egresados	Realizar actividades que mantengan el vínculo con los egresados, para el monitoreo del impacto en la sociedad, recogiendo información que sirva a la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje.	Seguimiento de Egresados
PILAR 3: INVESTIGACIÓN/ INNOVACIÓN			
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
11	Gestión de la Investigación	Orientar la investigación universitaria, a través de la formulación de documentos de gestión que definan las líneas de investigación, los procesos y programas.	Áreas y líneas de investigación
			Normatividad que regula los procesos de investigación.
			Programas de innovación científica / tecnológica.
			Programas de investigación social.
			Desarrollo de Capacidades para la investigación y actualización continua investigación científica y formativa para docentes y estudiantes

12	Redes de Investigación	Formar equipos de estudiantes y/o docentes para gestionar la investigación básica o aplicada, en respuesta a necesidades sociales, culturales o empresariales. Gestionar el conocimiento como resultado de la producción intelectual obtenida mediante la interacción investigativa - colaborativa.	Interacción con comunidades científicas de relevancia en la gestión de conocimientos.
			Creación y funcionamiento de círculos, institutos y redes de investigación.
			Formación de redes docentes y de estudiantes
13	Evaluación de Investigación	Realizar seguimiento a las actividades que apunten a las metas en materia de investigación, contando con indicadores que midan los resultados.	Sistema de seguimiento y evaluación de la investigación
14	Promoción de la Investigación	Realizar actividades para promover la generación de proyectos de investigación y contribuir a su formulación y financiamiento.	Difusión de resultados de la investigación en espacios avalados por la comunidad científica de alto reconocimiento académico.
			Registro de patentes ante organismos nacionales y/o internacionales
			Transferencia de los resultados de la investigación para el desarrollo y el emprendimiento.
			Programas de incentivos a la investigación y producción de conocimiento
PILAR 4: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL			
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
15	Gestión de la Extensión Universitaria y Proyección Social	Lograr la eficiencia y la eficacia en la ejecución de proyectos de promoción social y extensión universitaria de docentes y estudiantes de la universidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.	Diseñar políticas/normas para la realización de la extensión universitaria
			Sistema de seguimiento y evaluación de la extensión universitaria
			Proyectos de Proyección Social articulados a los proyectos formativos
16	Evaluación de la Extensión Universitaria y Proyección Social	Realizar seguimiento a las actividades que apunten a las metas en materia de extensión universitaria y proyección social, contando con indicadores que midan los resultados.	Sistema de seguimiento y evaluación de la extensión universitaria y proyección social
17	Vinculación con el medio		Programas de formación, asesoramiento y consultoría.

		Tener un sistema de recolección de información para definir los objetivos de la proyección social y la extensión universitaria, en respuesta a las necesidades del entorno.	Programas de responsabilidad social universitaria.
PILAR 5: SERVICIOS DE APOYO			
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
18	Bienestar	Tener elementos que apoyen a la formación de la comunidad universitaria: Becas, atención médica, entre otros, asimismo generar espacios para la promoción de la cultura y la expresión artística, tanto para el alumnado como para el personal docente y administrativo.	Programas de becas y ayudas a los estudiantes
			Bolsas de Trabajo
			Programas de promoción y difusión cultural
			Fortalecimiento de capacidades artístico/culturales
19	Infraestructura y Equipamiento	Contar con una infraestructura que responda a las necesidades de la comunidad universitaria, y tener el equipamiento necesario para el apoyo a la formación profesional, con programas de monitoreo, y actualización.	Infraestructura para la formación académica.
			Programas de mantenimiento de equipamiento y renovación de bienes.
20	Biblioteca	Implementar espacios de consultas de fuentes bibliográficas, hemerográficas de acuerdo a los planes de estudio de las carreras o programas. Dotar de sistemas de información y comunicación en los servicios bibliotecarios, para implementar procesos automatizados y vinculados a redes de bibliotecas de otras universidades, contando con una base de datos multidisciplinaria - especializada, metabuscadores, revistas y libros electrónicos que sirvan de fuentes de consulta académica.	Sistema de Bibliotecas

MATRIZ DE DESCRIPTORES TRANSFORMADORES DEL PFICFU

La presente matriz contiene 15 descriptores transformadores, producto de los aportes de cada una de las universidades emblemáticas, que tienen por objetivo delimitar valores agregados para el fortalecimiento de la institución en el marco de la calidad de la formación universitaria.

PILAR 1: GESTION INSTITUCIONAL				
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
1	Sistema Integrado de procesos de Gestión de Calidad	<p>Lograr una mejora de la organización y articulación de las actividades de la institución (financieras, recursos humanos, etc.) que contribuya al sistema de gestión de la calidad de la institución con base en un enfoque de gestión por procesos, que permita su seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora, planeación y acción, partiendo de una estructura organizativa y recursos determinados para su implementación, con la mirada puesta en la obtención de mejores resultados.</p> <p>Implementar un sistema integrado de gestión: sistema de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y RSU, que conduzca a la Institución a una gestión integral de calidad, teniendo como soporte un sistema de información gerencial.</p>	1	Gestión financiera (articulación de fuentes nacionales e internacionales)
			2	Gestión del potencial humano (asistencias, planillas, entre otros)
			3	Gestión del conocimiento (promoción la investigación y la producción de conocimiento y del desarrollo de capacidades para la investigación)
			4	Conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados.
			5	Implementación del Sistema del Medio Ambiente
			6	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
			7	Implementación del sistema de Responsabilidad Social Universitaria
			8	Implementación del sistema de información y comunicación (automatizado, ámbito interno y externo)

2	Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Capacitar y preparar al personal administrativo en sistemas de gestión de calidad, en una lógica de modernización de las instituciones con permanente actualización para mejorar su atención al estudiante, docente u otros usuarios, alineado a las demandas de la Ley universitaria 30220 y la ley SERVIR	9	Actividades orientadas al desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño de los administrativos y las autoridades.
			10	Evaluar la capacitación recibida, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.
3	Liderazgo transformacional	Capacitar para el reforzamiento de competencias de liderazgo y así contar con autoridades que durante su gestión institucional promuevan el pensamiento crítico, la innovación y la competitividad y estén debidamente actualizadas en temas de coaching, liderazgo y gestión gerencial.	11	Para las autoridades, que promueva un pensamiento crítico, la innovación y la competitividad Capacitación en liderazgo transformacional para autoridades.
4	Clima Institucional	Generar actividades que fomenten un espacio laboral e institucional, enfocado en los valores personales e institucionales y la participación del personal, tanto docente como administrativo, en procesos de autorregulación y mejora de su desempeño profesional.	12	Basado en la práctica de valores socialmente deseables Promoción de valores socialmente deseables.
5	Posicionamiento Institucional	Lograr que la institución sea un referente en el marco de lo manifestado en su misión. Reconociéndose sus fortalezas, en el campo académico y de la investigación, como actor de desarrollo y que legitime en el entorno interno e internacional la importancia de su aporte como institución.	13	Auditorias de calidad, vinculación con el medio, evaluación de efectos e impacto.
			14	Participación en redes nacionales e internacionales
			15	Difusión y comunicación social
6	Internacionalización	Lograr la integración de la Universidad a través de la investigación y formación profesional en redes mundiales de conocimiento que facilite la cooperación y vinculación académica con otras instituciones extranjeras, de tal manera que permita a la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados) realizar actividades en conjunto y de manera recíproca	16	Programas de doble titulación entre la universidad local y la extranjera.
			17	Proyectos de investigación conjuntos.
			18	Convocatorias de admisión a nivel internacional.
			19	Movilidad e intercambio entre docentes y estudiantes.

			20	Gestión de mecanismos de colaboración interinstitucional
PILAR 2: FORMACION PROFESIONAL				
Nro	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
7	Redes de intercambio de apoyo curricular	Generar la coordinación entre instituciones educativas, el Estado y la sociedad civil para facilitar el reconocimiento de créditos, transferencia y movilidad académica del alumnado y docentes; orientados a la mejora de la formación profesional, bajo una lógica de desarrollo en red.	1	Constitución de redes de apoyo curricular y movilidad académica nacional
8	Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Lograr que las universidades cuenten con un modelo educativo que oriente su enfoque en el autoaprendizaje del alumnado, el incremento del uso de las tecnologías de información y comunicación, con un diseño curricular basado en competencias que permita la evaluación flexible y la articulación entre diferentes etapas para la transitabilidad	2	Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje: modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje; uso de TICS
			3	Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad).
			4	Innovación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.
			5	Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella promoviéndose el aprender a aprender en forma autónoma.
			6	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.
			7	Créditos transferibles y homologación de currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.

9	Innovación docente	Desarrollo de capacidades de la institución y los docentes para la innovación, que fortalezcan las competencias del docente en cuanto a metodología, investigación, y uso de nuevas herramientas y que provean los escenarios que faciliten el desarrollo de su enseñanza y mejoren el aprendizaje del alumnado.	8	Desarrollo de capacidades en formación de formadores.
			9	Formación y actualización continua docente en la investigación científica y formativa
			10	Desarrollo de capacidades en promoción del desarrollo social y cultural.
			11	Programa de actualización en TICS
			12	Programas de incorporación e inducción docente.
PILAR 3: INVESTIGACION/INNOVACION				
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
10	Investigación interdisciplinaria/ transdisciplinaria	Lograr que las instituciones formen y desarrollen equipos de trabajo de investigación con diversas líneas disciplinarias de su interés, asociada a las necesidades del desarrollo de su entorno, que fomente una visión sistémica de la investigación y su relación con los campos de aplicación de los resultados obtenidos (de la investigación básica a la aplicada; la investigación asociada a la extensión y la innovación).	1	Programas de Investigación interdisciplinaria/ transdisciplinarios (vicerrectorado de investigación)
			2	Programa de Conformación y financiamiento de equipos Interdisciplinarios/transdisciplinarios nacionales y/o en alianza con universidades extranjeras (convenios).
			3	Conformación de Equipos de investigación intercultural
			4	Articulación de la investigación al emprendimiento.
			5	Implementación de la incubadora de empresas
11	Gestión de la investigación	Las instituciones ejecuten actividades para desarrollar las estructuras organizativas y de gestión administrativa necesarias para diseñar, gestionar financiamiento, ejecutar y evaluar la investigación.	6	Establecimiento de un sistema de verificación y seguimiento del avance de trabajos de investigación desde su formulación hasta la obtención de resultados con una previsión de fondos para los proyectos significativos y la formación de docentes investigadores.
			7	Constitución de centros colaboradores para la investigación universitaria nacional

			8	Estrategia de financiamiento de programas de investigación y promoción de la Investigación (docentes investigadores, laboratorios).
12	Promoción y difusión de la Investigación	Incrementar el impacto que tienen los resultados de la investigación en la universidad, promoviendo su difusión, la relación de publicaciones, revistas indexadas (física o virtual), y la generación de eventos, seminarios, congresos de investigación de acuerdo a las políticas de investigación, así como la asociación con otros actores para transformar la investigación en resultados de desarrollo (extensión e innovación)	9	Programa de difusión de los resultados de investigación y su aporte a la solución de problemas de orden económico - empleo e ingreso- social y ambiental
PILAR 4: EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL				
Nro	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
13	Redes de trabajo	Lograr el desarrollo de un sistema articulado entre la enseñanza - aprendizaje, la extensión universitaria y la proyección social, basado en el establecimiento de redes con la comunidad para que la universidad dé respuesta a los problemas del entorno.	1	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la proyección social.
			2	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la extensión universitaria.
			3	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación de la extensión universitaria hacia la comunidad.
			4	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación acciones de proyección social hacia la comunidad.
14	Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Formar un espacio de acercamiento a la comunidad transfiriéndole tecnología y brindándole asesoramiento, en aras de contribuir al desarrollo económico y social de nuestro entorno.	5	Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica y Asesoramiento (CTTA)
			6	Implementación del CTTA
			7	Promoción y difusión

Nro	ADICIONALES	INTENCIONALIDAD		ACTIVIDADES
15	Redes de Telecomunicación e infraestructura	Mejorar la infraestructura de redes de telecomunicación de las universidades para asegurar conectividad total en todos los espacios de la universidad con la calidad necesaria para la transmisión de datos. Del mismo mejorar la infraestructura académica, investigación y administrativa.	1	Diagnóstico del sistema actual de conexión a internet
			2	Diseño de un sistema integrado de conexión con tecnología que permita una gran transmisión de datos a velocidades adecuadas a la necesidad
			3	Ejecución de un plan de mejora de la infraestructura de redes de telecomunicación y aquellas relacionadas al que hacer académico, investigación y administrativo.

3.3. Criterios de Priorización

El criterio técnico para priorizar los quince descriptores transformadores fue de vincular las necesidades que demanda nuestra institución con las exigencias mínimas de los estándares para la acreditación de las carreras profesionales de las Facultades académicas de la UNAP y relacionadas con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2016 -2021

3.4. Relación de la Gestión Estratégica de la Universidad con el PFICFU

El siguiente cuadro, muestra la relación de los descriptores transformadores elegidos en orden de prioridad con los objetivos estratégicos de la institución que indica el Plan Estratégico Institucional 2016 -2021.

RELACION ENTRE LOS DESCRIPTORES PRIORIZADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCION DEL PLAN ESTRATEGICO 2016 -2021

N°	DESCRIPTOR TRANSFORMADOR PRIORIZADO	OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO			
		Formación Profesional	Investigación	Extensión universitaria y Proyección social	Gestión Institucional
		Formar profesionales de alta calidad en forma integral y con responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, asimismo contar con docentes de primer nivel actualizados académica y pedagógicamente y con aplicación de planes de estudios de acuerdo al avance de la ciencia, la tecnología y a los requerimientos de la región y del país.	Fomentar y apoyar la investigación científica básica, aplicada, y formativa interdisciplinaria y transdisciplinaria a nivel nacional e internacional, incorporado a redes a fin de generar nuevos conocimientos y tecnologías que permitan contribuir al desarrollo social y económico de la región y del país.	Establecer canales de interacción entre la universidad – sociedad –empresa y proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo, que permita difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.	Planificar la gestión institucional que garantice el apoyo administrativo y servicios que facilite el desarrollo de las actividades académicas y de investigación a través de las mejoras permanentes de los sistemas administrativos.
1	Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	X	X	X	X
2	Innovación docente	X	X	X	X
3	Redes de Telecomunicación e infraestructura	X	X	X	X
4	Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo				X

5	Sistema Integrado de procesos de Gestión de Calidad	X	X	X	X
6	Investigación interdisciplinaria/ transdisciplinaria	X	X		X
7	Gestión de la investigación		X		X
8	Promoción y difusión de la Investigación		X	X	X
9	Redes de trabajo	X		X	X
10	Transferencia tecnológica y asesoramiento.			X	X
11	Redes de intercambio de apoyo curricular	X			
12	Clima Institucional	X			X
13	Liderazgo transformacional				X
14	Posicionamiento Institucional	X	X	X	X
15	Internacionalización	X	X	X	X

4. Oportunidades de Financiamiento

4.1. Asignación Presupuestal

En el Formato 01 nos muestra la Matriz de planificación general del PFICFU. Las acciones, el costo total y el presupuesto que se necesita para lograr adecuadamente la consecución de cada uno de los descriptores transformadores que se han definido, y que se deben desarrollar en nuestra institución, a partir del presente año hasta el año 2020.

En el Formato 02, nos muestra la Matriz de planificación del PFICFU para el año 2015. Sólo son considerados aquellas acciones que se desarrollarán de manera parcial o total por cada descriptor transformador en el presente año. El presupuesto está distribuido en dos trimestres (julio a diciembre), toda vez que el primer trimestre está culminando y está dando inicio la ejecución del segundo trimestre.

Con la información de estos dos formatos, la UNAP cuenta con un Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Profesional, que incluye el costo con sus respectivas asignaciones presupuestales en cada periodo.

El Formato 03, muestra la “Matriz del análisis presupuestal para el 2015”, para lo cual se ha revisado el presupuesto institucional de la UNAP aprobado para el presente año, deduciendo el crédito presupuestario que coincide con las acciones de cada descriptor transformador con el cual se vinculan. De esta manera, los montos diferenciales de la asignación consignada en relación al costo total de las acciones de cada descriptor, se financiarán con fondos de la fuente de financiamiento recursos ordinarios en los periodos de tercer y cuarto trimestre del ejercicio presupuestal vigente. De esta manera la UNAP ha identificado el crédito presupuestario que necesita para ejecutar los costos consignados en cada acción del PFICFU.

4.2. Fondos Concursables

La matriz del Formato 04, Fondos concursables muestra las oportunidades de financiamiento a nivel de acciones consideradas en el presente año.

FORMATO 1: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PFICFU

DESCRIPTORES TRANSFORMADORES (conjunto de descriptores transformadores identificados, utilizados y priorizados por la universidad)	ACCIONES (Se trata de las acciones que corresponden a cada descriptor)	COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES (a nivel de acciones)	CRONOGRAMA DEL COSTO ANUALIZADO (nuevos soles)					
			2015	2016	2017	2018	2019	2020
D1. Sistema Integrado de procesos de gestión de calidad	Elaboración de los documentos de gestión académica	400,000	150,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
	Elaboración del Plan Estratégico institucional y Facultades. 2016-2021. (PEI), con programa de evaluación	200,000	200,000	0	0	0	0	0
	Programa de elaboración y actualización de documentos de gestión complementarios, de acuerdo al PEI (ROF, MOF, TUPA, etc.) y Directivas administrativas, académicas, de investigación evaluación y extensión universitaria y proyección social	600,000	150,000	130,000	120,000	100,000	50,000	50,000
	Elaboración del Plan Operativo institucional , de las facultades,	650,000	100,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000
	Elaboración y diseño del modelo del sistema de gestión de la calidad de la UNAP.	2,200,000	400,000	1,400,000	100,000	100,000	100,000	100,000

	Desarrollar el Plan de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de la UNAP.	1,000,000	500,000	200,000	100,000	100,000	50,000	50,000
	Implementar los sistemas de información y comunicación, eco eficiencia, seguridad y salud ocupacional, y responsabilidad social universitaria.	5,000,000	500,000	1,600,000	800,000	700,000	700,000	700,000
	Implementación del Plan de inversiones de la UNAP	7,500,000	1,500,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
	Fortalecer e implementar el sistema de gestión de calidad para el uso de bibliotecas virtual, articulados a otras instituciones a nivel nacional e internacional.	6,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
	Elaborar, gestionar e implementar el programa de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción.	2,000,000	100,000	500,000	300,000	300,000	300,000	400,000
D2. Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Implementar cursos de capacitación al personal de laboratorio, de campo y servicios de enseñanza.	200,000	0	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
	Fortalecer la gestión de calidad en las facultades a través de la capacitación permanente.	700,000	200,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Plan de capacitación y perfeccionamiento en los sistemas administrativos a los servidores de la UNAP	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
D3. Liderazgo transformacional	Implementar y desarrollar Programas de capacitación sobre políticas, planes y normas de gestión institucional para autoridades universitarias.	120,000	0	40,000	20,000	20,000	20,000	20,000

D4. Clima Institucional	Crear incentivos a la productividad de los servidores, directivos, funcionarios, autoridades, y rendimiento académico a estudiantes.	6,100,000	100,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
	implementar un sistema de cultura organizacional en la población universitaria	150,000	0	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
D5. Posicionamiento Institucional	Realizar auditorías de la calidad universitaria.	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Elaborar y desarrollar una plataforma de información y comunicación de programas de cooperación internacional	1,000,000	0	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
	Elaborar y desarrollar un Plan de internacionalización de la UNAP con Programas de cooperación académica, de investigación y de responsabilidad social, extensión universitaria y proyección social.	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
D6. Internacionalización	Participación de la UNAP en redes de interacción y cooperación académica e investigación nacional e internacional	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Implementar créditos académicos transferibles y homologación de currículo, base única referencial por carreras a nivel internacional.	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos a través de la cooperación nacional o internacional	700,000	100,000	200,000	200,000	100,000	100,000	100,000
D7. Redes de intercambio y de apoyo curricular	Elaborar y desarrollar un Programa para reconocimiento de créditos, transferencia y movilidad académica del alumnado y docentes.	1,500,000	0	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000

D8. Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Implementar el Sistema de Gestión académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	2,000,000	400,000	400,000	400,000	400,000	200,000	200,000
	Actualización y adecuación del modelo educativo basado en competencias.	300,000	150,000	150,000	0	0	0	0
	Actualización e implementación de los currículos con base científica, humanística y tecnológica, y con sentido de responsabilidad social y ambiental, vinculados a la investigación y a la extensión universitaria y proyección social.	400,000	100,000	100,000	50,000	50,000	50,000	50,000
	Asegurar que la selección del estudiante cumpla con el perfil del ingresante según carrera profesional.	3,000,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
	Implementar el sistema de gestión de tutoría académica, para garantizar que el proceso de incorporación e integración de los estudiantes sea efectivo.	350,000	100,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
	Implementación y Valoración del sistema de evaluación del aprendizaje sincronizado al modelo educativo.	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Desarrollar un sistema de gestión del seguimiento al egresado cuyos resultados permitan la actualización y mejora del currículo e implementación de nuevas carreras.	1,000,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000	100,000
D9. Innovación docente	Fortalecer las capacidades de la plana docente en técnicas pedagógicas, el uso eficiente de los Tics y en su especialidad	1,100,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000

	Seleccionar nuevos docentes con el perfil adecuado a cada carrera profesional	6,000,000	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
D10. Investigación interdisciplinaria / transdisciplinaria	Desarrollar un mecanismo de interacción con las entidades de investigación y comunidades científicas, y otros grupos de interés, de nivel nacional y/o internacional de relevancia para la gestión de la investigación.	40,000,000	6,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	6,000,000
	Implementar un programa de fomento para la investigación formativa a través de las unidades de investigaciones de las Facultades y crear Círculos de estudios	21,000,000	2,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	3,000,000
	Fomentar la conformación de redes de investigación por especialidad	1,000,000	100,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000
	Formación de los Semilleros en Investigación de estudiantes	1,000,000	100,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000
	Implementar la incubadora de empresas con jóvenes emprendedores, articulados con la investigación	1,000,000	100,000	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000
D11. Gestión de la investigación	Elaborar el plan de investigación e innovación en base a la demanda de la universidad, empresa y sociedad	100,000	100,000	0	0	0	0	0
	Crear el sistema de gestión de la investigación.	2,000,000	200,000	1,400,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Implementar un programa de fomento a la investigación, innovación y emprendimiento.	1,000,000	0	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000

	Fortalecer a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales para gestionar financiamiento, destinado a la investigación científica, tecnológica, cultural, social y formativa.	6,000,000	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
D12. Promoción y difusión	Reactivar la publicación de revistas científicas y boletines en la UNAP.	1,650,000	150,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
	Fortalecer las capacidades de los docente en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, humanística, científica, tecnológica y de innovación.	2,050,000	50,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000
	Implementar un programa de fomento a la obtención de patentes.	500,000	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
	Crear incentivos por la publicación de artículos científicos y producción intelectual	3,000,000	0	600,000	600,000	600,000	600,000	600,000
	Crear e implementar el Fondo editorial de la UNAP.	5,000,000	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
	Facilitar la participación de los estudiantes y docentes como ponentes en eventos de investigación nacional e internacional.	1,050,000	50,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
	Desarrollar Jornadas Científicas para difusión de los trabajos de investigación.	1,000,000	0	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000

D13. Redes de trabajo	Elaborar un programa de interacción e integración, y su normatividad para la organización, financiamiento, evaluación y mejora de las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social, y fortalecer la vinculación entre la universidad - sociedad - empresa.	2,400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000
D14. Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Crear e implementar una unidad de Transferencia tecnológica, consultoría, asesoramiento y certificación, para promover y difundir conocimientos generados	3,000,000	100,000	600,000	600,000	600,000	600,000	500,000
D15. Redes de Telecomunicación e infraestructura	Realizar un diagnóstico de la red de comunicación de la universidad (telefonía, internet, etc.) y diseñar un sistema integrado de conexión con tecnología de punta.	6,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
	Mejoramiento , equipamiento y mantenimiento de Aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas	156,230,000	11,000,000	31,230,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	24,000,000
PRESUPUESTO TOTAL (NUEVOS SOLES)		308,150,000	27,800,000	61,830,000	56,970,000	56,750,000	56,450,000	48,350,000

FORMATO 2: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PFICFU PARA EL AÑO 2015

DESCRIPTORES TRANSFORMADORES (solo debe incluir los descriptores cuyas actividades serán desarrolladas total o parcialmente durante el año 2015)	ACCIONES (solo acciones que serán desarrollados el año 2015)	COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES (a nivel de acciones)	COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES (a nivel de acciones año 2015)	COSTO TRIMESTRAL (AÑO 2015)			
				I	II	III	IV
D1. Sistema Integrado de procesos de gestión de calidad	Elaboración de los documentos de gestión académica	500,000	150,000	0	0	75,000	75,000
	Elaboración del Plan Estratégico institucional y Facultades. 2016-2021. (PEI), con programa de evaluación	200,000	200,000	0	0	100,000	100,000
	Programa de elaboración y actualización de documentos de gestión complementarios, de acuerdo al PEI (ROF, MOF, TUPA, etc.) y Directivas administrativas, académicas, de investigación evaluación y extensión universitaria y proyección social	600,000	150,000	0	0	75,000	75,000
	Elaboración del Plan Operativo institucional , de las facultades,	650,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Elaboración y diseño del modelo del sistema de gestión de la calidad de la UNAP.	2,200,000	400,000	0	0	200,000	200,000

Desarrollar el Plan de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de la UNAP.	1,000,000	500,000	0	0	250,000	250,000
Implementar los sistemas de información y comunicación, eco eficiencia, seguridad y salud ocupacional, y responsabilidad social universitaria.	5,000,000	500,000	0	0	250,000	250,000
Implementación del Plan de inversiones de la UNAP	7,500,000	1,500,000	0	0	750,000	750,000
Fortalecer e implementar el sistema de gestión de calidad para el uso de bibliotecas virtual, articulados a otras instituciones a nivel nacional e internacional.	6,000,000	1,000,000	0	0	500,000	500,000
Elaborar, gestionar e implementar el programa de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción.	2,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000

D2. Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Fortalecer la gestión de calidad en las facultades a través de la capacitación permanente.	700,000	200,000	0	0	100,000	100,000
D4. Clima Institucional	Crear incentivos a la productividad de los servidores, directivos, funcionarios y autoridades	6,100,000	100,000	0	0	50,000	50,000
D6. Internacionalización	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos a través de la cooperación nacional o internacional	800,000	100,000	0	0	50,000	50,000
D8. Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Implementar el Sistema de Gestión académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	2,000,000	400,000	0	0	200,000	200,000
	Actualización y adecuación del modelo educativo basado en competencias.	300,000	150,000			75,000	75,000

	Actualización e implementación de los currículos con base científica, humanística y tecnológica, y con sentido de responsabilidad social y ambiental, vinculados a la investigación y a la extensión universitaria y proyección social.	400,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Asegurar que la selección del estudiante cumpla con el perfil del ingresante según carrera profesional.	3,000,000	500,000	0	0	250,000	250,000
	Implementar el sistema de gestión de tutoría académica, para garantizar que el proceso de incorporación e integración de los estudiantes sea efectivo.	350,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Desarrollar un sistema de gestión del seguimiento al egresado cuyos resultados permitan la actualización y mejora del currículo e implementación de nuevas carreras.	1,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000
D9. Innovación docente	Fortalecer las capacidades de la plana docente en técnicas pedagógicas, el uso eficiente de los Tics y en su especialidad	1,100,000	100,000	0	0	50,000	50,000

D10. Investigación interdisciplinaria / transdisciplinaria	Desarrollar un mecanismo de interacción con las entidades de investigación y comunidades científicas, y otros grupos de interés, de nivel nacional y/o internacional de relevancia para la gestión de la investigación.	40,000,000	6,000,000	0	0	3,000,000	3,000,000
	Implementar un programa de fomento para la investigación formativa a través de las unidades de investigaciones de las Facultades y crear círculos de estudios	21,000,000	2,000,000	0	0	1,000,000	1,000,000
	Fomentar la conformación de redes de investigación por especialidad	1,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Formación de los Semilleros en Investigación de estudiantes	1,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Implementar la incubadora de empresas con jóvenes emprendedores, articulados con la investigación	1,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000

D11. Gestión de la investigación	Elaborar el plan de investigación e innovación en base a la demanda de la universidad, empresa y sociedad	100,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Crear el sistema de gestión de la investigación.	2,000,000	200,000	0	0	100,000	100,000
D12. Promoción y difusión	Reactivar la publicación de revistas científicas y boletines en la UNAP.	1,650,000	150,000	0	0	75,000	75,000
	Fortalecer las capacidades de los docente en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, humanística, científica, tecnológica y de innovación.	2,050,000	50,000	0	0	25,000	25,000
	Facilitar la participación de los estudiantes y docentes como ponentes en eventos de investigación nacional e internacional.	1,050,000	50,000	0	0	25,000	25,000
D13. Redes de trabajo	Elaborar un programa de interacción e integración, y su normatividad para la organización, financiamiento, evaluación y mejora de las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social, y fortalecer la vinculación entre la universidad - sociedad - empresa.	2,400,000	400,000	0	0	200,000	200,000

D14. Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Crear e implementar una unidad de Transferencia tecnológica, consultoría, asesoramiento y certificación, para promover y difundir conocimientos generados	3,000,000	100,000	0	0	50,000	50,000
D15. Redes de Telecomunicación e infraestructura	Realizar un diagnóstico de la red de comunicación de la universidad (telefonía, internet, etc.) y diseñar un sistema integrado de conexión con tecnología de punta.	6,000,000	1,000,000	0	0	500,000	500,000
	Mejoramiento , equipamiento y mantenimiento de Aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas	156,230,000	11,000,000	0	0	8,500,000	2,500,000
PRESUPUESTO TOTAL (NUEVOS SOLES)		279,880,000	27,800,000	0	0	16,900,000	10,900,000

FORMATO 3: MATRIZ DE ANALISIS PRESUPUESTAL 2015

DESCRIPTORES TRANSFORMADORES (solo debe incluir los descriptores cuyas actividades serán desarrolladas, total o parcialmente, durante el año 2015)	ACCIONES (solo las acciones que serán desarrolladas durante el año 2015)	COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES (a nivel de acciones año 2015) (1)	PRESUPUESTO ASIGANDO CON RECURSOS ORDINARIOS (a nivel de acciones año 2015) (2)	NETO A FINANCIAR (a nivel de acciones 2015) (1 - 2)	MONTO NETO A FINANCIAR TRIMESTRAL (AÑO 2015)			
					I	II	III	IV
D1. Sistema Integrado de procesos de gestión de calidad	Elaboración de los documentos de gestión académica	150,000	50,000	100,000	0	0	50,000	50,000
	Elaboración del Plan Estratégico institucional y Facultades. 2016-2021. (PEI), con programa de evaluación	200,000	50,000	150,000	0	0	75,000	75,000
	Programa de elaboración y actualización de documentos de gestión complementarios, de acuerdo al PEI (ROF, MOF, TUPA, etc.) y Directivas administrativas, académicas, de investigación evaluación y extensión universitaria y proyección social	150,000	0	150,000	0	0	75,000	75,000
	Elaboración del Plan Operativo institucional, de las facultades,	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000

	Elaboración y diseño del modelo del sistema de gestión de la calidad de la UNAP.	400,000	50,000	350,000	0	0	175,000	175,000
	Desarrollar el Plan de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de la UNAP.	500,000	310,000	190,000	0	0	95,000	95,000
	Implementar los sistemas de información y comunicación, eco eficiencia, seguridad y salud ocupacional, y responsabilidad social universitaria.	500,000	0	500,000	0	0	250,000	250,000
	Implementación del Plan de inversiones de la UNAP	1,500,000	200,000	1,300,000	0	0	650,000	650,000
	Fortalecer e implementar el sistema de gestión de calidad para el uso de bibliotecas virtual, articulados a otras instituciones a nivel nacional e internacional.	1,000,000	300,000	700,000	0	0	350,000	350,000
	Elaborar, gestionar e implementar el programa de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción.	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D2. Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Fortalecer la gestión de calidad en las facultades a través de la capacitación permanente.	200,000	140,000	60,000	0	0	30,000	30,000

D4. Clima Institucional	Crear incentivos a la productividad de los servidores, directivos, funcionarios, autoridades, y rendimiento académico a estudiantes.	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D6. Internacionalización	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos a través de la cooperación nacional o internacional	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D8. Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Implementar el Sistema de Gestión académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	400,000	0	400,000	0	0	200,000	200,000
	Actualización y adecuación del modelo educativo basado en competencias.	150,000	0	150,000	0	0	75,000	75,000
	Actualización e implementación de los currículos con base científica, humanística y tecnológica, y con sentido de responsabilidad social y ambiental, vinculados a la investigación y a la extensión universitaria y proyección social.	100,000	36,000	64,000	0	0	32,000	32,000
	Asegurar que la selección del estudiante cumpla con el perfil del ingresante según carrera profesional.	500,000	82,000	418,000	0	0	209,000	209,000

	Implementar el sistema de gestión de tutoría académica, para garantizar que el proceso de incorporación e integración de los estudiantes sea efectivo.	100,000	52,000	48,000	0	0	24,000	24,000
	Desarrollar un sistema de gestión del seguimiento al egresado cuyos resultados permitan la actualización y mejora del currículo e implementación de nuevas carreras.	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D9. Innovación docente	Fortalecer las capacidades de la plana docente en técnicas pedagógicas, el uso eficiente de los Tics y en su especialidad	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D10. Investigación interdisciplinaria / transdisciplinaria	Desarrollar un mecanismo de interacción con las entidades de investigación y comunidades científicas, y otros grupos de interés, de nivel nacional y/o internacional de relevancia para la gestión de la investigación.	6,000,000	0	6,000,000	0	0	3,000,000	3,000,000
	Implementar un programa de fomento para la investigación formativa a través de las unidades de investigaciones de las Facultades y crear círculos de estudios	2,000,000	646,000	1,354,000	0	0	600,000	754,000
	Fomentar la conformación de redes de investigación por especialidad	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000

	Formación de los Semilleros en Investigación de estudiantes	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
	Implementar la incubadora de empresas con jóvenes emprendedores, articulados con la investigación	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D11. Gestión de la investigación	Elaborar el plan de investigación e innovación en base a la demanda de la universidad, empresa y sociedad	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
	Crear el sistema de gestión de la investigación.	200,000	0	200,000	0	0	100,000	100,000
D12. Promoción y difusión	Reactivar la publicación de revistas científicas y boletines en la UNAP.	150,000	0	150,000	0	0	75,000	75,000
	Fortalecer las capacidades de los docente en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, humanística, científica, tecnológica y de innovación.	50,000	0	50,000	0	0	25,000	25,000
	Facilitar la participación de los estudiantes y docentes como ponentes en eventos de investigación nacional e internacional.	50,000	0	50,000	0	0	25,000	25,000

D13. Redes de trabajo	Elaborar un programa de interacción e integración, y su normatividad para la organización, financiamiento, evaluación y mejora de las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social, y fortalecer la vinculación entre la universidad - sociedad - empresa.	400,000	0	400,000	0	0	200,000	200,000
D14. Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Crear e implementar una unidad de Transferencia tecnológica, consultoría, asesoramiento y certificación, para promover y difundir conocimientos generados	100,000	0	100,000	0	0	50,000	50,000
D15. Redes de Telecomunicación e infraestructura	Realizar un diagnóstico de la red de comunicación de la universidad (telefonía, internet, etc.) y diseñar un sistema integrado de conexión con tecnología de punta.	1,000,000	0	1,000,000	0	0	500,000	500,000
	Mejoramiento , equipamiento y mantenimiento de Aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas	11,000,000	3,000,000	8,000,000	0	0	4,000,000	4,000,000
PRESUPUESTO TOTAL (NUEVOS SOLES)		27,800,000	4,916,000	22,884,000	0	0	11,365,000	11,519,000

FORMATO 4: MATRIZ DE OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO

DESCRPTORES TRANSFORMADORES (Sólo debe incluir los descriptores cuyas actividades serán desarrolladas, total o parcialmente, durante el año 2015)	ACCIONES (Sólo las acciones que serán desarrolladas durante el año 2015)	NETO A FINANCIAR (a nivel de acciones 2015) (1 - 2)	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO (nombre de las entidades identificadas como oportunidades)
D1. Sistema Integrado de procesos de gestión de calidad	Elaboración de los documentos de gestión académica	100,000	MEF, MINEDU
	Elaboración del Plan Estratégico institucional y Facultades. 2016-2021. (PEI), con programa de evaluación	150,000	MEF, MINEDU
	Programa de elaboración y actualización de documentos de gestión complementarios, de acuerdo al PEI (ROF, MOF, TUPA, etc.) y Directivas administrativas, académicas, de investigación evaluación y extensión universitaria y proyección social	150,000	MEF, MINEDU
	Elaboración del Plan Operativo institucional , de las facultades,	100,000	MEF, MINEDU
	Elaboración y diseño del modelo del sistema de gestión de la calidad de la UNAP.	350,000	MEF, MINEDU
	Desarrollar el Plan de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de la UNAP.	190,000	MEF, MINEDU, PROCALIDAD

	Implementar los sistemas de información y comunicación, eco eficiencia, seguridad y salud ocupacional, y responsabilidad social universitaria.	500,000	MEF, MINEDU
	Implementación del Plan de inversiones de la UNAP	1,300,000	MEF, MINEDU
	Fortalecer e implementar el sistema de gestión de calidad para el uso de bibliotecas virtual, articulados a otras instituciones a nivel nacional e internacional.	700,000	MEF, MINEDU
	Elaborar, gestionar e implementar el programa de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción.	100,000	MEF, FONDECYT, FINCYT
D2. Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Fortalecer la gestión de calidad en las facultades a través de la capacitación permanente.	60,000	MINEDU, PROCALIDAD
D4. Clima Institucional	Crear incentivos a la productividad de los servidores, directivos, funcionarios, autoridades, y rendimiento académico a estudiantes.	100,000	MEF
D6. Internacionalización	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos a través de la cooperación nacional o internacional	100,000	MEF, FONDECYT, FINCYT
D8. Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Implementar el Sistema de Gestión académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	400,000	MEF, MINEDU
	Actualización y adecuación del modelo educativo basado en competencias.	150,000	MEF, MINEDU

	Actualización e implementación de los currículos con base científica, humanística y tecnológica, y con sentido de responsabilidad social y ambiental, vinculados a la investigación y a la extensión universitaria y proyección social.	64,000	MEF, MINEDU, PROCALIDAD
	Asegurar que la selección del estudiante cumpla con el perfil del ingresante según carrera profesional.	418,000	MEF, MINEDU
	Implementar el sistema de gestión de tutoría académica, para garantizar que el proceso de incorporación e integración de los estudiantes sea efectivo.	48,000	MEF, MINEDU
	Desarrollar un sistema de gestión del seguimiento al egresado cuyos resultados permitan la actualización y mejora del currículo e implementación de nuevas carreras.	100,000	MEF, MINEDU
D9. Innovación docente	Fortalecer las capacidades de la plana docente en técnicas pedagógicas, el uso eficiente de los Tics y en su especialidad	100,000	MEF, MINEDU
D10. Investigación interdisciplinaria / transdisciplinaria	Desarrollar un mecanismo de interacción con las entidades de investigación y comunidades científicas, y otros grupos de interés, de nivel nacional y/o internacional de relevancia para la gestión de la investigación.	6,000,000	FONDECYT, FINCYT, OTROS
	Implementar un programa de fomento para la investigación formativa a través de las unidades de investigaciones de las Facultades y crear círculos de estudios	1,354,000	FONDECYT, FINCYT, OTROS
	Fomentar la conformación de redes de investigación por especialidad	100,000	FONDECYT, FINCYT, OTROS

	Formación de los Semilleros en Investigación de estudiantes	100,000	FONDECYT, FINCYT, OTROS
	Implementar la incubadora de empresas con jóvenes emprendedores, articulados con la investigación	100,000	MINEDU
D11. Gestión de la investigación	Elaborar el plan de investigación e innovación en base a la demanda de la universidad, empresa y sociedad	100,000	MINEDU
	Crear el sistema de gestión de la investigación.	200,000	MINEDU
D12. Promoción y difusión	Reactivar la publicación de revistas científicas y boletines en la UNAP.	150,000	FONDECYT, FINCYT, MINEDU
	Fortalecer las capacidades de los docente en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, humanística, científica, tecnológica y de innovación.	50,000	MINEDU
	Facilitar la participación de los estudiantes y docentes como ponentes en eventos de investigación nacional e internacional.	50,000	MINEDU
D13. Redes de trabajo	Elaborar un programa de interacción e integración, y su normatividad para la organización, financiamiento, evaluación y mejora de las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social, y fortalecer la vinculación entre la universidad - sociedad - empresa.	400,000	MINEDU, FONDECYT, FINCYT
D14. Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Crear e implementar una unidad de Transferencia tecnológica, consultoría, asesoramiento y certificación, para promover y difundir conocimientos generados	100,000	MEF, MINEDU, PROCALIDAD

D15. Redes de Telecomunicación e infraestructura	Realizar un diagnóstico de la red de comunicación de la universidad (telefonía, internet, etc.) y diseñar un sistema integrado de conexión con tecnología de punta.	1,000,000	MEF, MINEDU, FONDECYT, FINCYT
	Mejoramiento , equipamiento y mantenimiento de Aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas	8,000,000	MEF, MINEDU, FONDECYT.
TOTAL (nuevos soles)		22,884,000	

5. Seguimiento del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria (PFICFU)

5.1. Área responsable del Monitoreo

El área responsable para realizar el seguimiento y monitoreo de todas las actividades a desarrollar dentro del Programa Fortalecimiento Institucional será la Oficina General de Calidad Universitaria (OGECU).

5.2. Matriz de Monitoreo.

El **Formato 5**, muestra la relación de acciones consideradas para el 2015 con sus respectivos descriptores transformadores cada uno con los indicadores y medios de verificación, que responden a los productos a obtener en cada uno de ellos.

FORMATO 5: MATRIZ DE MONITOREO DEL PFICFU (2015)

DESCRIPTORES TRANSFORMADORES (solo debe incluir los descriptores cuyas actividades serán desarrolladas total o parcialmente el año 2015)	ACCIONES	INDICADORES DE FORTALECIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
D1. Sistema Integrado de procesos de gestión de calidad	Elaboración de los documentos de gestión académica	Número de Facultades con documentos de gestión académica	Resolución de aprobación de los documentos de gestión académica
	Elaboración del Plan Estratégico institucional y Facultades. 2016-2021. (PEI), con programa de evaluación	Plan Estratégico institucional elaborado y aprobado.	Resolución de aprobación de los documentos de gestión académica
		Plan estratégico de Facultades elaborado y aprobado	Resolución de aprobación de los documentos de gestión académica
	Programa de elaboración y actualización de documentos de gestión complementarios, de acuerdo al PEI (ROF, MOF, TUPA, etc.) y Directivas administrativas, académicas, de investigación evaluación y extensión universitaria y proyección social	Número de Facultades con Documentos de gestión aprobados.	Resolución de aprobación de los documentos de gestión
	Elaboración del Plan Operativo institucional , de las facultades,	Plan operativo institucional elaborado y aprobado.	Resolución de aprobación del Plan Operativo institucional
		Número de Facultades con Plan operativo elaborados y aprobados	Resolución de aprobación de los Planes operativos de las Facultades

	Elaboración y diseño del modelo del sistema de gestión de la calidad de la UNAP.	Documento: Modelo del Sistema de gestión de la calidad	Resolución de aprobación
		Software de gestión de la calidad en proceso.	Módulo de software instalado
	Desarrollar el Plan de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de la UNAP.	Número de carreras profesionales con autoevaluación.	Informes finales de autoevaluación.
	Implementar los sistemas de información y comunicación, eco eficiencia, seguridad y salud ocupacional, y responsabilidad social universitaria.	Número de dependencias administrativas y académicas incorporadas a los sistemas de información, comunicación, eco eficiencia y de responsabilidad social universitaria implementado	Dependencias interconectadas con los sistemas.
	Implementación del Plan de inversiones de la UNAP	Número de perfiles de inversión pública elaborados	Resolución de aprobación de perfiles de inversión pública.
		Número de expedientes técnicos de proyectos de inversión pública aprobado	Resolución de aprobación del expediente técnico.
	Fortalecer e implementar el sistema de gestión de calidad para el uso de bibliotecas virtual, articulados a otras instituciones a nivel nacional e internacional.	Número de usuarios beneficiados con el Sistema de gestión de biblioteca.	Reportes de acceso al sistema
Elaborar, gestionar e implementar el programa de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción.	Número de Proyectos experimentales para la enseñanza e investigación y producción implementados	Informe técnico	
D2. Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Fortalecer la gestión de calidad en las facultades a través de la capacitación permanente.	Número de cursos o talleres desarrollados	Registro de asistencia a los eventos.
D4. Clima Institucional	Crear incentivos a la productividad de los servidores, directivos, funcionarios y autoridades	Número de servidores con incentivos	Reportes

D6. Internacionalización	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos a través de la cooperación nacional o internacional	Número de convenios de cooperación nacional e internacional para desarrollar proyectos de investigación	Convenios suscritos
D8. Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Implementar el Sistema de Gestión académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	Número de usuarios beneficiados con el Sistema de gestión Académica, administrativa y de extensión universitaria y proyección social, sincronizado al modelo educativo	Reportes de acceso al sistema
	Actualización y adecuación del modelo educativo basado en competencias.	Modelo educativo actualizado	Resolución de aprobación
	Actualización e implementación de los currículos con base científica, humanística y tecnológica, y con sentido de responsabilidad social y ambiental, vinculados a la investigación y a la extensión universitaria y proyección social.	Número de currículos reestructurados e implementados por cada carrera profesional.	Resoluciones de aprobación
	Asegurar que la selección del estudiante cumpla con el perfil del ingresante según carrera profesional.	Examen de admisión tipo al perfil de la carrera profesional	Relación de ingresantes
	Desarrollar un sistema de gestión del seguimiento al egresado cuyos resultados permitan la actualización y mejora del currículo e implementación de nuevas carreras.	Número de egresados incorporados al sistema de seguimiento	Padrón base de datos
		Número de carreras profesionales con currículo reestructurado y/o estudio de mercado de nuevas carreras profesionales	Resolución de aprobación de currículos reestructurados y/o aprobación de nuevas carreras.
D9. Innovación docente	Fortalecer las capacidades de la plana docente en técnicas pedagógicas, el uso eficiente de los Tics y en su especialidad	Número de docentes capacitados.	Certificación

D10. Investigación interdisciplinaria / transdisciplinaria	Desarrollar un mecanismo de interacción con las entidades de investigación y comunidades científicas, y otros grupos de interés, de nivel nacional y/o internacional de relevancia para la gestión de la investigación.	Número de proyectos de investigación en proceso de financiamiento	Convenios suscritos
		Número de convenios suscritos con instituciones para realizar investigación.	Convenios suscritos
	Fortalecer las unidades de investigaciones de las Facultades para los propósitos institucionales y crear círculos de estudios	Número de Unidades de investigación fortalecidas.	Fondos asignados a las unidades de investigación
		Número de círculos de estudios reconocidos	Resoluciones de reconocimiento
	Fomentar la conformación de redes de investigación por especialidad	Número de Redes de investigaciones conectadas.	Convenios suscritos
	Formación de los Semilleros en Investigación de estudiantes	Número de estudiantes y docentes noveles formados en investigación	Proyectos de investigación. Artículos científicos elaborados y publicados.
	Implementar la incubadora de empresas con jóvenes emprendedores, articulados con la investigación	Número de empresa implementado.	Licencia de funcionamiento.
D11. Gestión de la investigación	Elaborar el plan de investigación e innovación en base a la demanda de la universidad, empresa y sociedad	Plan de investigación elaborado.	Resolución de aprobación
	Crear el sistema de gestión de la investigación.	Software de Sistema de gestión de la investigación elaborado.	Sistema aprobado
D12. Promoción y difusión	Reactivar la publicación de revistas científicas y boletines en la UNAP.	Número de publicaciones de la Revista CONOCIMIENTO.	Número de revistas publicadas
		Número de Boletines publicados	Número de boletines publicados
	Fortalecer las capacidades de los docente en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, humanística, científica, tecnológica y de innovación.	Número de cursos de capacitación sobre metodologías en la elaboración de proyectos.	Certificación

	Facilitar la participación de los estudiantes y docentes como ponentes en eventos de investigación nacional e internacional.	Número de docentes y estudiantes participando como ponentes en eventos nacionales e internacionales	Resolución de autorización y certificación.
D13. Redes de trabajo	Elaborar un programa de interacción e integración, y su normatividad para la organización, financiamiento, evaluación y mejora de las actividades de Extensión Universitaria y Proyección Social, y fortalecer la vinculación entre la universidad - sociedad - empresa.	Programa de interacción e integración universidad-sociedad-empresa aprobada.	Resolución de aprobación del programa
		Número convenios con entidades educativas e instituciones para realizar EU y PS.	Convenios suscritos
D14. Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Crear e implementar una unidad de Transferencia tecnológica, consultoría, asesoramiento y certificación, para promover y difundir conocimientos generados	Unidad de Transferencia tecnológica creada.	Resolución de creación
D15. Redes de Telecomunicación e infraestructura	Realizar un diagnóstico de la red de comunicación de la universidad (telefonía, internet, etc.) y diseñar un sistema integrado de conexión con tecnología de punta.	Diagnóstico elaborado	Resolución de aprobación
	Mejoramiento, equipamiento y mantenimiento de Aulas, laboratorios, centros de cómputo y oficinas administrativas	Número de equipos y m ² de área construida.	Equipos adquiridos y m ² construidos

